



## ACTUALIDAD | EDUCACIÓN

**Los sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación reclaman una verdadera negociación en relación al Proyecto de Decreto 36/2007 que modificará las plantillas de los Centros de Educación Permanente en Andalucía**

- **CSIF, ANPE, USTEA, CCOO y UGT exigen garantías en relación a los puestos de trabajo de las personas que prestan servicio actualmente en los Centros de Educación Permanente, así como el respeto a la red de centros.**

*Sevilla, 5 de marzo de 2024*

Los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Educación (CSIF, ANPE, USTEA, CCOO y UGT) vienen reclamando que se produzca una **verdadera negociación en relación al Proyecto de Decreto 36/2007 que modificará las plantillas de los Centros de Educación Permanente en Andalucía**, desde que el pasado 14 de diciembre se celebrara la Mesa Técnica donde se trabajó el "Proyecto de Decreto que modificará la citada norma. Las organizaciones sindicales con representación en la Mesa (CSIF, ANPE, USTEA, CCOO y UGT) se han mostrado en contra de la forma de proceder de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en tanto en cuanto que este Decreto no garantiza los puestos de trabajo del personal que actualmente imparte estas enseñanzas.

Pese a que la Administración esgrime que es obligatorio impartir los cursos de formación preparatorios para el acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior en los centros de educación permanente, por profesorado de educación secundaria, tal obligatoriedad, argumentan las centrales sindicales, no es cierta, atendiendo a la normativa vigente. Los cinco sindicatos alegan que lo que pretende la Administración "es acometer una reforma integral de la educación permanente en Andalucía, sin la participación de los representantes del profesorado andaluz y que pasará por la supresión, desplazamiento y traslado de plantillas del cuerpo de maestros", advirtiendo las organizaciones sindicales que, "la Administración va a encontrarse con nuestra frontal disconformidad puesto que no puede servir un decreto para empeorar las condiciones de una parte de la comunidad educativa, en este caso, el profesorado de los centros de adultos, y tampoco debería ser motivo de confrontación entre los distintos cuerpos".

Por ello, y tras haber celebrado asambleas provinciales con el colectivo afectado, CSIF, ANPE, USTEA, CCOO y UGT animan a toda la comunidad educativa a apoyar las movilizaciones convocadas este 5 de marzo en todas las provincias andaluzas así como a defender el modelo de Educación Permanente andaluz, que ha sido ejemplo nacional e internacional.